



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MÚSICA SACRA**

*Sábado 27 de enero de 2001*

*Señor cardenal;  
queridos amigos:*

1. Os saludo cordialmente a todos vosotros, participantes en el Congreso internacional de música sacra, y expreso mi profunda gratitud a las autoridades que han organizado el encuentro: el Consejo pontificio para la cultura, la Academia nacional de Santa Cecilia, el Instituto pontificio de música sacra, el Teatro de la ópera de Roma y la Academia pontificia de bellas artes y letras de los virtuosos del Panteón. Agradezco de modo particular al cardenal Paul Poupard las amables palabras de saludo que me ha dirigido en vuestro nombre.

Me alegra acogeros, compositores, músicos, expertos en liturgia y maestros de música sacra, que habéis venido de todo el mundo. Vuestra competencia asegura a este congreso una auténtica calidad artística y litúrgica, y una indiscutible dimensión universal. Doy la bienvenida a los cualificados representantes del patriarcado ecuménico de Constantinopla, del patriarcado de la Iglesia ortodoxa rusa y de la Federación luterana mundial, cuya presencia constituye una invitación estimulante a poner en común nuestros tesoros musicales. Estos encuentros permitirán avanzar por el camino de la unidad a través de la oración, que encuentra una de sus expresiones más hermosas en nuestros patrimonios culturales y espirituales. Por último, saludo con respeto y gratitud a los representantes de la comunidad judía, que han querido aportar su experiencia específica a los expertos de música sacra cristiana.

2. "El cántico de alabanza que resuena perpetuamente en el cielo y que Jesucristo, sumo sacerdote, trajo a la tierra ha sido acompañado por la Iglesia constante y fielmente, con una espléndida variedad de formas, a lo largo de los siglos" (*L'Osservatore Romano*, edición en

lengua española, 11 de julio de 1971, p. 9). La constitución apostólica *Laudis canticum*, con la que el Papa **Pablo VI** promulgó en 1970 el Oficio divino, en la dinámica de la renovación litúrgica inaugurada por el **concilio Vaticano II**, expresa desde el comienzo la vocación profunda de la Iglesia, llamada a vivir el servicio diario de la acción de gracias en una continua alabanza trinitaria. La Iglesia despliega su canto perpetuo en la polifonía de las múltiples formas de arte. Su tradición musical constituye un patrimonio de valor inestimable, puesto que la música sacra está llamada a traducir la verdad del misterio que se celebra en la liturgia (cf. *Sacrosanctum Concilium*, 112).

Siguiendo la antigua tradición judía (cf. *1 Cr* 16, 4-9. 23; *Sal* 80), de la que se habían alimentado Cristo y los Apóstoles (cf. *Mt* 26, 30; *Ef* 5, 19; *Col* 3, 16), la música sacra se ha desarrollado a lo largo de los siglos en todos los continentes, según la índole propia de las culturas, manifestando la magnífica creatividad desplegada por las diversas familias litúrgicas de Oriente y Occidente. El último Concilio recogió la herencia del pasado y realizó un valioso trabajo sistemático desde la perspectiva pastoral, dedicando a la música sacra todo un capítulo de la constitución *Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada liturgia. Ya en tiempos del Papa Pablo VI la Sagrada Congregación de ritos precisó la aplicación de esta reflexión mediante la instrucción *Musicam sacram* (5 de marzo de 1967).

3. La música sacra es parte integrante de la liturgia. El canto gregoriano, reconocido por la Iglesia como "el canto propio de la liturgia romana" (*Sacrosanctum Concilium*, 116), es un patrimonio espiritual y cultural único y universal, que se nos ha transmitido como la expresión musical más límpida de la música sacra, al servicio de la palabra de Dios. Su influencia en el desarrollo de la música en Europa fue considerable. Tanto los doctos trabajos de paleografía de la abadía de Saint-Pierre de Solesmes y la edición de las recopilaciones de canto gregoriano, fomentadas por el Papa Pablo VI, como la multiplicación de los coros gregorianos, han contribuido a la renovación de la liturgia y de la música sacra en particular.

La Iglesia, si bien reconoce el lugar preeminente del canto gregoriano, se muestra también acogedora de otras formas musicales, especialmente la polifonía. En todo caso, es conveniente que estas diversas formas musicales sean acordes "con el espíritu de la acción litúrgica" (*ib.*). Desde esta perspectiva, es particularmente evocadora la obra de Pier Luigi da Palestrina, el maestro de la polifonía clásica. Su inspiración le convierte en modelo de compositores de la música sacra, que él puso al servicio de la liturgia.

4. El siglo XX, especialmente su segunda parte, asistió al desarrollo de la música religiosa popular de acuerdo con el deseo expresado por el concilio Vaticano II de que se la "fomentara con empeño" (*ib.*, 118). Esta forma de canto es particularmente idónea para la participación de los fieles, tanto en las prácticas de devoción como en la misma liturgia. Requiere de los compositores y poetas cualidades de creatividad, para desvelar al corazón de los fieles el significado más profundo del texto, cuyo instrumento es la música. Esto vale también para la música tradicional,

por la que el Concilio manifestó gran estima y pidió que se le diera "el lugar que le corresponde, tanto en la formación de su sentido religioso como en la adaptación del culto a su idiosincrasia" (*ib.*, 119).

El canto popular, que es un vínculo de unidad y una expresión de alegría de la comunidad en oración, fomenta la proclamación de la única fe y da a las grandes asambleas litúrgicas una solemnidad incomparable y sobria. Durante el gran jubileo he tenido la alegría de ver y oír a gran número de fieles reunidos en la plaza de San Pedro que celebraban al unísono la acción de gracias de la Iglesia. Expreso una vez más mi gratitud a quienes han contribuido a las celebraciones jubilares: el uso de los recursos de la música sacra, especialmente durante las celebraciones papales, ha sido ejemplar. El canto gregoriano, la polifonía clásica y contemporánea, así como los himnos populares, particularmente el *Himno del gran jubileo*, han permitido la realización de celebraciones litúrgicas fervorosas y de alta calidad. El órgano y la música instrumental también han tenido su lugar en las celebraciones del jubileo y han dado una magnífica contribución a la unión de los corazones en la fe y en la caridad, trascendiendo la diversidad de lenguas y culturas.

Durante el Año jubilar también se han llevado a cabo numerosos actos culturales, particularmente conciertos de música religiosa. Esta forma de expresión musical, extensión de la música sacra en sentido estricto, reviste especial importancia. Hoy, al conmemorar el centenario de la muerte del gran compositor Giuseppe Verdi, que tanto debió a la herencia cristiana, deseo agradecer a los compositores, directores, músicos y cantores, así como a los directivos de sociedades, organizaciones y asociaciones musicales sus esfuerzos por promover un repertorio culturalmente rico, que expresa los grandes valores vinculados a la revelación bíblica, la vida de Cristo y de los santos, y a los misterios de vida y muerte celebrados por la liturgia cristiana. Asimismo, la música religiosa construye puentes entre el mensaje de salvación y quienes, a pesar de no acoger aún plenamente a Cristo, son sensibles a la belleza, porque "la belleza es clave del misterio y llamada a lo trascendente" (*Carta a los artistas*, 16). La belleza hace posible un diálogo fructuoso.

5. La aplicación de las orientaciones del concilio Vaticano II sobre la renovación de la música sacra y del canto litúrgico –en particular en los coros, en las capillas musicales y en las *scholae cantorum*– exige hoy una sólida formación de los pastores y de los fieles en el ámbito cultural, espiritual, litúrgico y musical. Requiere también una reflexión profunda para definir los criterios de constitución y difusión de un repertorio de calidad, que permita a la expresión musical servir de manera adecuada a su fin último, que es "la gloria de Dios y la santificación de los fieles" (*Sacrosanctum Concilium*, 112). Esto vale, en particular, para la música instrumental. Aunque el órgano de tubos sigue siendo el instrumento por excelencia de la música sacra, las composiciones musicales actuales integran grupos de instrumentos cada vez más variados. Espero que esta riqueza ayude a la Iglesia orante, para que la sinfonía de su alabanza se armonice con el "diapasón" de Cristo Salvador.

6. Queridos amigos músicos, poetas y liturgistas, vuestra aportación es indispensable. "¡Cuántas piezas sacras han compuesto a lo largo de los siglos personas profundamente imbuidas del sentido del misterio! Innumerables creyentes han alimentado su fe con las melodías que surgieron del corazón de otros creyentes y que han pasado a formar parte de la liturgia o que, al menos, son de gran ayuda para el decoro de su celebración. En el canto la fe se experimenta como exuberancia de alegría, de amor, de confiada espera en la intervención salvífica de Dios" (*Carta a los artistas*, 12).

Estoy seguro de vuestra generosa colaboración para conservar e incrementar el patrimonio cultural de la música sacra al servicio de una liturgia fervorosa, lugar privilegiado de inculturación de la fe y de evangelización de las culturas. Con esta finalidad, os encomiendo a la intercesión de la Virgen María, que supo cantar las maravillas de Dios, y os imparto con afecto a vosotros y a vuestros seres queridos la bendición apostólica.